



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO 267808	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 OCT. 1982	

MODELO DE UTILIDAD 1 ABR. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
-------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F16S 4/00</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "Nudo para el montaje de estructuras"
--

71 SOLICITANTE (S) MATERIALES Y DISEÑOS, SOCIEDAD ANONIMA (MAYDISA)
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Puig-Agut nº 16, MANLLEU (Barcelona)

72 INVENTOR (ES) - -

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol

R-4271-16

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de MATERIALES Y DISEÑOS, SOCIEDAD ANONIMA (MAYDISA), entidad española, domiciliada en calle

5. Puig-Agut núm. 16, MANLLEU (Barcelona), por "Nudo para el montaje de estructuras". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nudo para el montaje de estructuras, de aplicación más particular en la construcción de columnas y mamparas, de composición modular, mediante placas superpuestas según un número indeterminado de pisos. - - - - -

10. Estas estructuras vienen ejecutándose, generalmente, en forma paralelepípedica, juntando paneles verticales a través de unas piezas de enlace, siendo precisamente estas piezas los elementos clave para un correcto montaje y trabazón de dichos paneles y, en definitiva, para la adecuada resistencia de la estructura. - - - - -

15.

La expresada invención tiene por finalidad el pro-

porcionar una solución idónea para conseguir los mencionados objetivos en las mejores condiciones, caracterizándose porque cada piso integrante de la estructura en columna o paramentos consta de una pluralidad de paneles verticales, uniéndose conjuntamente en cada punto de concurrencia de los vértices de

5. cuatro paneles, dos de ellos superiores y dos inferiores, mediante unas pinzas de ensamble a presión compuestas por una tapa diédrica exterior y un núcleo prismático interior, acoplados entre sí por un tornillo introducido en bisectriz desde la arista de la tapa exterior, presentando el núcleo interior un reborde intermedio enfrente de la tapa exterior, y en el que se aplica el citado tornillo, dando lugar a unas rendijas superior e inferior para la inserción de una zona de los paneles superiores e inferiores respectivamente, con

10. siguiente apretado del tornillo de sujeción del conjunto por el presionado simultáneo de dichos paneles. - - - - -

15.

También se caracteriza la invención porque los bordes superior e inferior de los paneles de los pisos superior e inferior, respectivamente, son sujetados mediante unas pinzas de ensamble que presentan una rendija por la parte correspondiente a los paneles en cuestión. - - - - -

20.

Asimismo se caracteriza la invención porque las pinzas de ensamble situadas en la parte inferior de la estructura son susceptibles de poseer una rueda para la movilidad de la propia estructura. - - - - -

25.

Igualmente se caracteriza la invención porque la ca-

ra inferior de una estructura en columna asienta sobre una placa base que se dispone sobre las pinzas de ensamble inferiores. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vistas en perspectiva, dos piezas componentes de una pinza de ensamble para paneles. - - - - -

10. Figura 2, representa, vista en perspectiva, una pinza de ensamble acoplada. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura 2, referida a una pinza de ensamble terminal inferior de una estructura. - - - - -

15. Figura 4, es un detalle en perspectiva relativo a un piso de estructura en columna. - - - - -

Figura 5, representa, en perspectiva, una columna entera, o bien una mampara, realizadas según la invención. - - - - -

20. Para la realización de estructuras a base de pisos formados cada uno de ellos por paneles verticales 1a, 1b, 1c, 1d...., de acuerdo con la invención, se emplean unos elementos de enlace o pinzas de ensamble compuestas por una pieza diédrica exterior 2 en funciones de tapa, y de una pieza o núcleo prismático interior 3, acoplándose entre sí ambas piezas

por un tornillo de presión 4. - - - - -

Las referidas estructuras constan de una pluralidad de pisos formados cada uno de ellos por una sucesión de paneles 1a, 1b, 1c, 1d..., preferentemente en número de cuatro para el caso de una columna paralelepípedica, según la figura 4, o bien en cualquier número para el caso de una mampara de varios paramentos relacionados angularmente. - - - - -

5.

Las tapas exteriores 2 forman dos alas 5 iguales, y los núcleos interiores 3 forman un cuerpo prismático 6 que en dos caras adyacentes encaradas con dichas alas 5 forman un reborde intermedio 7. Las alas 5 de las tapas 2 serán planas o bien en leve curvatura para ciertos tipos de estructuras con paneles asimismo curvados. - - - - -

10.

El tornillo de acoplamiento 4 se introduce a través de un orificio situado en la arista de la tapa exterior 2, según una línea bisectriz, y se aplica en otro orificio 8 situado en el reborde 7 del núcleo interior 3. Todo ello según se representa en las figuras 1 y 2. - - - - -

15.

Para los planos superior e inferior de la estructura se emplean unas pinzas de ensamble en las que un núcleo 3A, según la figura 3, del reborde 7 antes citado se convierte en un saliente 7A que alcanza una de las bases del cuerpo 6. - -

20.

Con los elementos antes descritos se compone una columna o una mampara de varios pisos, cada uno de los cuales consta de cierto número de paneles 1a, 1b, 1c, 1d..., en suce-

25.

si3n cerrada o abierta, respectivamente. La uni3n de tales paneles mediante las mencionadas pinzas de ensamble se efectua aplicando uno de estos elementos en cada punto de concurrencia de cuatro paneles 1, tal como se observa en las figuras 4 y 5, para lo cual, dos paneles inferiores penetran en la rendija inferior formada entre tapa 2 y n3cleo 3, mientras que seguidamente dos paneles superiores penetran a su vez en la rendija superior formada por las mismas piezas. Tras ello se aprieta el tornillo 4 para aprehender las correspondientes zonas de los cuatro paneles en trabaz3n firme. En consecuencia, los rebordes 7 de los n3cleos 6 en ning3n caso alcanzarn la cara interior oponente de las alas 5 de la tapa 2, para no limitar el apretado de los tornillos 4. Los tornillos 4 son, preferentemente, de cabeza hueca, la cual se introduce en la tapa exterior 2 y se acciona mediante una llave po3igonal al efecto, para enrasar dicha cabeza con la parte exterior de dicha tapa 2, o penetrar en la misma. - - - - -

De la forma anteriormente indicada se procede hasta completar la superposici3n de los pisos de paneles. Como se ha indicado, en las bases superior e inferior de la estructura se emplean pinzas de ensamble con n3cleo 3A. Las pinzas situadas en la base inferior pueden estar provistas de una rueda 9 montada en una horquilla autoorientable 10, lo cual confiere facilidad de traslaci3n para la estructura. La horquilla 10 queda hincada en la cara inferior del cuerpo prism3tico 6. -

Para facilitar la estabilidad y montaje de una co-

lumna sobre las pinzas inferiores se aplica una placa base 11 que asienta sobre las propias pinzas. Las placas base 11, para una mejor facilidad de embalaje, pueden constar de dos mitades que, al ser empleadas, se juntan mediante unas clavijas dispuestas para este fin. - - - - -

5.

Una vez montada la estructura, las caras vistas de sus paneles, obtenidos en plancha de plástico, sirven de soporte para la exhibición de muestrarios, tales como baldosas de cerámica u otros materiales, o también para exponer dibujos u otros tipos de figuras. - - - - -

10.

En el caso de columnas no paralelepípedicas, las pinzas de ensamble acomodarán su diseño angular a las magnitudes correspondientes, e incluso arqueadas cuando las columnas sean cilíndricas; en el caso de las mamparas pueden formarse también paramentos en curvatura. - - - - -

15.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Nudo para el montaje de estructuras, caracterizado porque los pisos integrantes de una estructura en columna o en paramentos constan de una pluralidad de paneles verticales, uniéndose conjuntamente en cada punto de concurrencia de los vértices de cuatro paneles, dos de ellos superiores y otros dos inferiores, mediante unas pinzas de ensamble a presión compuestas por una tapa diédrica exterior y un núcleo prismático interior, acoplados entre sí por un tornillo introducido en bisectriz desde la arista de la tapa exterior, presentando el núcleo interior un reborde intermedio enfrente de la tapa exterior, y en el que se aplica el citado tornillo, dando lugar a unas rendijas superior e inferior para la inserción de una zona de los paneles superiores e inferiores respectivamente, con subsiguiente apretado del tornillo para la sujeción del conjunto por el presionado simultáneo de dichos paneles. - - - - -

10.

15.

20. 2.- Nudo para el montaje de estructuras, según la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes superior e inferior de los paneles de los pisos superior e inferior, respectivamente, son sujetados mediante unas pinzas de ensamble que presentan una rendija por la parte correspondiente a los citados paneles. - - - - -

25. 3.- Nudo para el montaje de estructuras, según la reivindicación 2, caracterizado porque las pinzas de ensamble

situadas en la parte inferior de la estructura son susceptibles de poseer una rueda para la movilidad de la propia estructura. - - - - -

5. 4.- Nudo para el montaje de estructuras, según la reivindicación 1, caracterizado porque la cara inferior de una estructura en columna asienta sobre una placa base que se dispone sobre las pinzas de ensamble inferiores. - - -

5.- "NUDO PARA EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS" - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID 14 OCT 1952
P. A. M. CURELL SUÑOL

mm

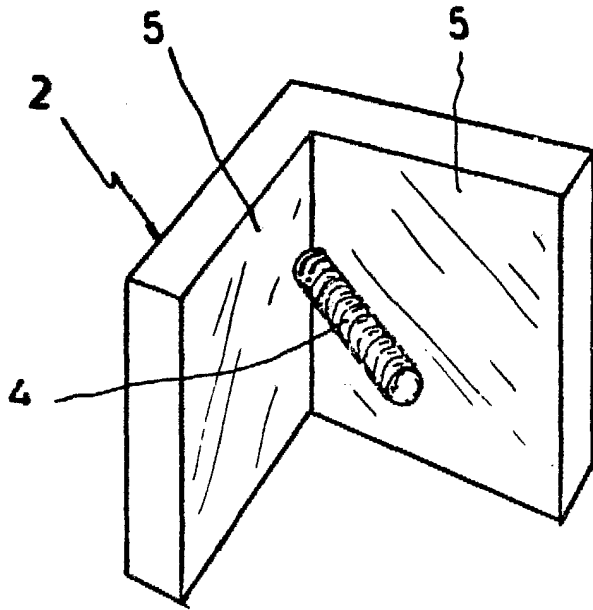


FIG. 1

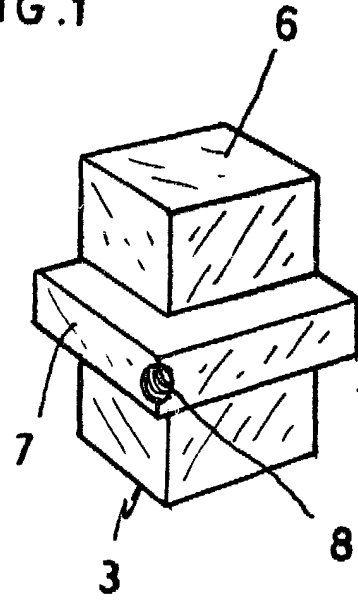


FIG. 2

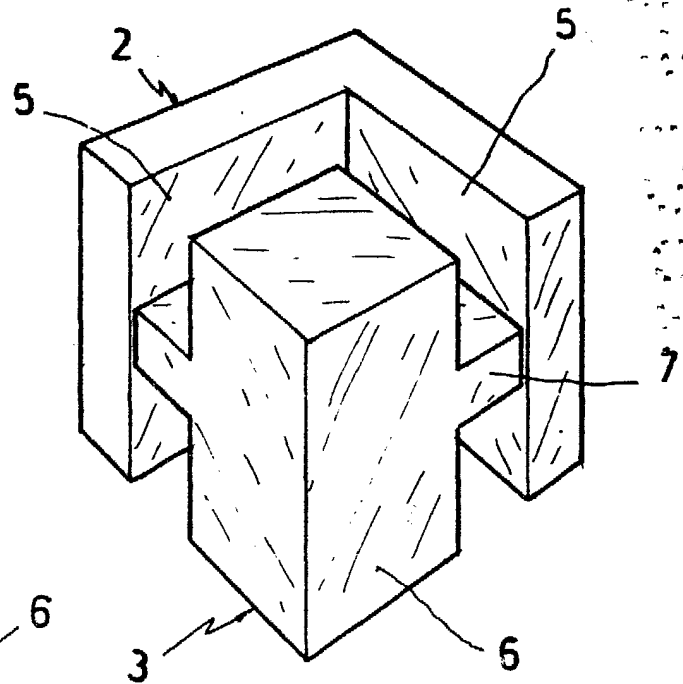
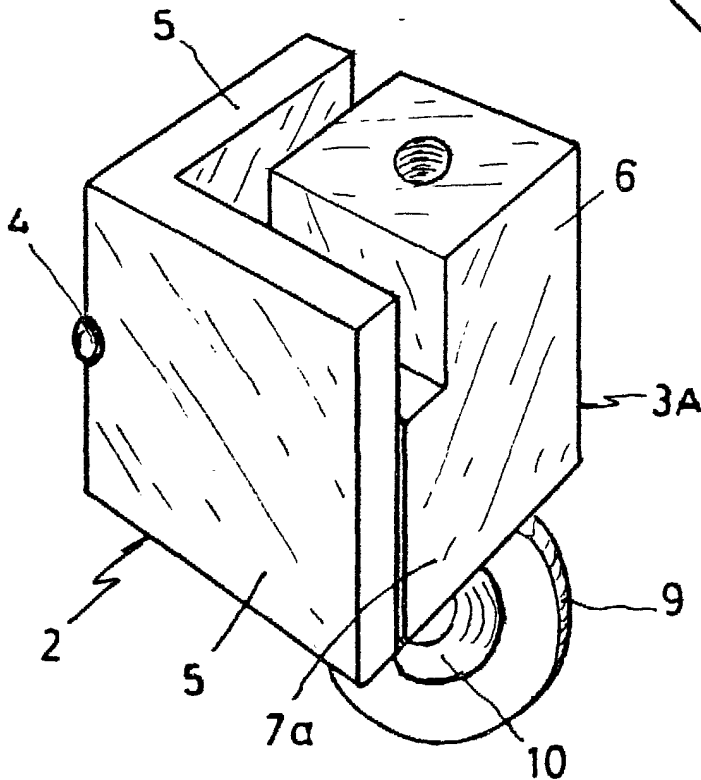


FIG. 3



MADRID 14 OCT. 1932
B. A. M. CURELL SUÑOL

mm

FIG. 4

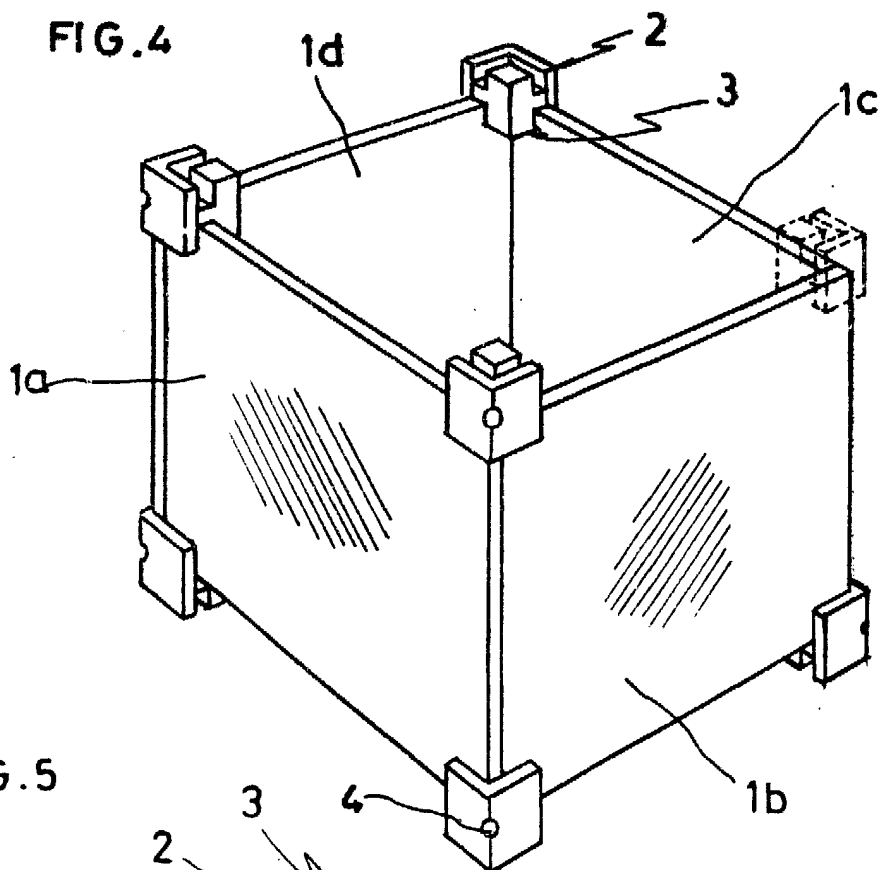
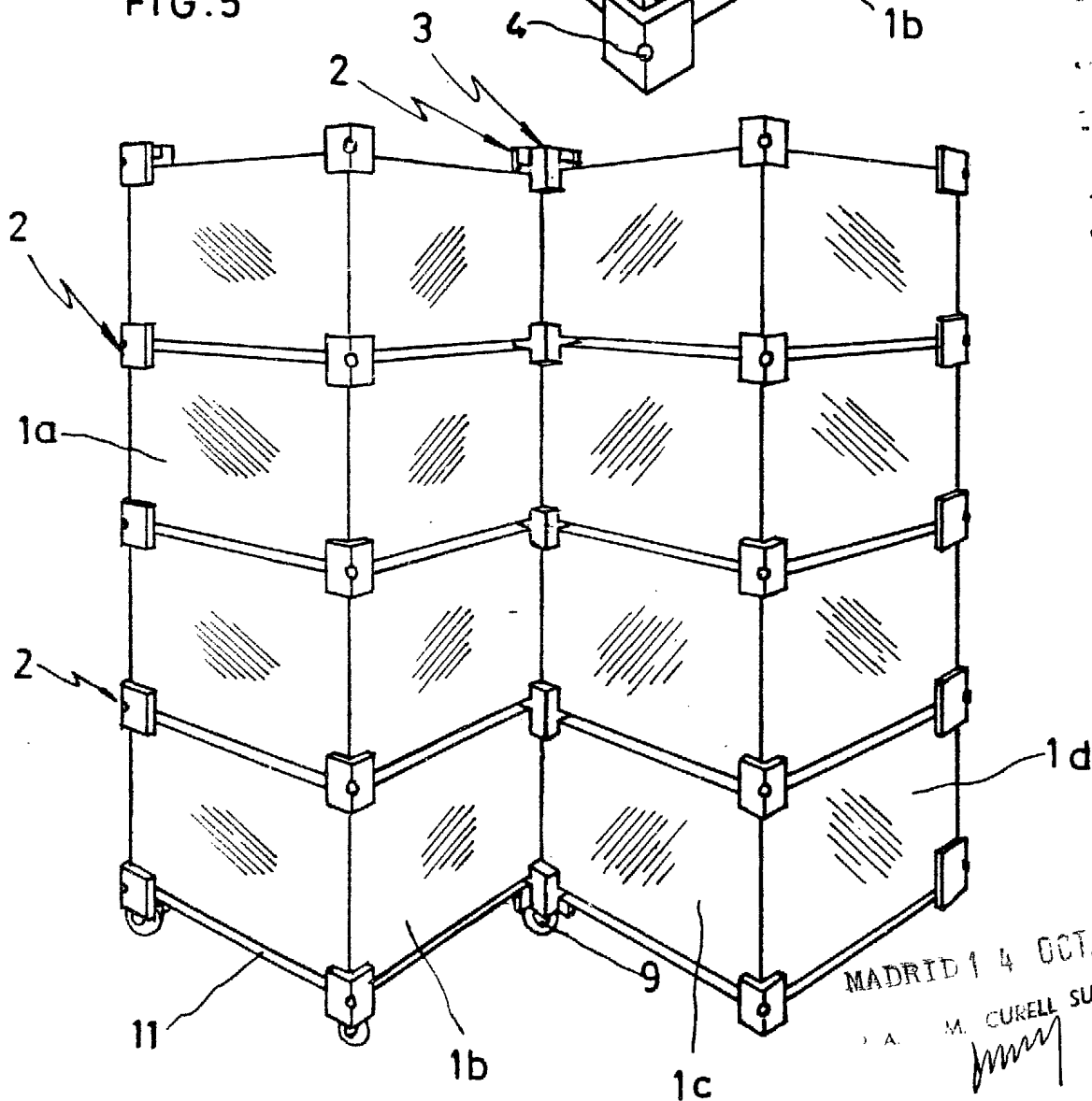


FIG. 5



MADRID 14 OCT. 1982

A. M. CURELL SUÑOL